

Expediente DS23_0001
Solicitud de Oferta DD23_0001 (ZOL-11)

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOLICITUD DE OFERTA ZOL-11 (SISTEMA
DINÁMICO DS23_0001 – DD23_0001)**

***CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MEJORA DE LA CUNETA W EN LA BALSA DE
ZOLINA FINANCIADOS A CARGO DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXTGENERATIONEU)***

POTASAS DE SUBIZA, S.A. (POSUSA) ha procedido, en el marco del Sistema Dinámico de Obras DS23_0001 a la licitación de las obras de mejora de la cuneta W en la balsa de Zolina, trabajos financiados por la Unión Europea, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (FONDOS NEXT GENERATION EU).

Una vez finalizado el plazo para la presentación de las ofertas, y siendo las 07:30 horas del día 24 de octubre de 2023, tiene lugar el acto de apertura del sobre de la propuesta económica con el siguiente resultado:

SISTEMA DINÁMICO: DS23_0001

SOLICITUD DE OFERTA: ZOL-11 (DD23_0001)

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 18.006,11 €

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: BAJA ECONÓMICA

EMPRESAS Y PRECIOS OFERTADOS:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO	BAJA OFERTADA
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRIBERRI, S.L.	NO OFERTA	
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	18.006.11	0.00%
GUILLÉN OBRAS Y	NO OFERTA	

Expediente DS23_0001
Solicitud de Oferta DD23_0001 (ZOL-11)

PROYECTOS S.L.		
LACUNZA HERMANOS, S.L.	17.413.79	3.29%

Siendo el único criterio de valoración el económico, la mejor oferta presentada es la de LACUNZA HERMANOS, S.L.

Por ello, se procede a solicitar para que en el plazo de 5 días presente la documentación requerida en el 27 de las Condiciones Regulatoras del Sistema Dinámico de Obras:

- Declaración responsable en la que manifieste que se mantienen las condiciones respecto a los requisitos para contratar y respecto a los niveles de solvencia.
- Datos identificativos (NIF, nombre o razón social y domicilio fiscal)
- En su caso, declaración responsable indicando el nombre y fecha de nacimiento de la persona o personas físicas que tengan la propiedad o control último de la entidad adjudicataria.
- Acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o en el Censo equivalente de la Administración Tributaria Foral.
- Declaración Responsable de Ausencia de Conflicto de Intereses, conforme al modelo de adenda I
- Declaración de Cesión y Tratamiento de datos entre Administraciones, conforme al modelo de adenda I
- Declaración de Compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR, conforme al modelo de modelo de adenda I

D. Francisco Javier Erice (GAN-NIK)